

ANFAPA: Noticias del sector

¿Qué es un SCRAP y que supone para nuestro sector?



Un SCRAP es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor. Una organización sin ánimo de lucro, formada por fabricantes e importadores de productos que generan residuos; cuyo objetivo es garantizar la correcta gestión de estos, desde su recogida hasta su tratamiento y valorización.



El SCRAP cumple con los objetivos de prevención, reutilización, reciclaje y valorización energética de los residuos que establece la normativa vigente y contribuye a la protección del medioambiente y fomento de la economía circular.

Su funcionamiento se basa en que los productores y distribuidores de productos que generan residuos se registran y pagan una cuota al SCRAP correspondiente según el tipo de residuo, envases, aparatos eléctricos, medicamentos, etc., y este se encarga de:

Financiar y organizar la recogida selectiva, el transporte, el tratamiento y la valorización de los residuos que se generan por el uso de esos productos, colaborando para ello con diferentes agentes del sector de los residuos, como empresas locales, plantas de reciclaje, entidades sociales, etc.

Si una empresa no cumple con sus obligaciones de residuos, puede enfrentarse a sanciones administrativas o penales según la gravedad de la infracción. El cumplimiento de las obligaciones de residuos se controla mediante la inspección y el seguimiento por parte de las administraciones competentes, las cuales pueden requerir a las empresas que les faciliten la información y la documentación necesaria sobre la producción y la gestión de sus residuos.

Responsabilidad ampliada del productor RAP para envases y residuos de envases industriales y comerciales.

La responsabilidad ampliada del productor (RAP) para envases industriales y comerciales es un enfoque de gestión de residuos que implica que los productores asuman la responsabilidad por la gestión adecuada de los envases que ponen en el mercado.

Bajo este enfoque, los productores son responsables de garantizar que los envases sean reciclados, reutilizados o gestionados de manera ambientalmente segura al final de su vida útil.

prensa@anfapa.com

www.anfapa.com



El objetivo principal es fomentar la transición hacia un modelo de producción y consumo más sostenible, donde los impactos ambientales de los envases sean minimizados y se promueva su reutilización y reciclaje

La RAP para envases industriales y comerciales implica que los productores deben establecer sistemas de recolección y reciclaje de envases, financiar y apoyar la infraestructura necesaria para el manejo adecuado de los mismos, y cumplir con objetivos y metas establecidos para la recuperación y reciclaje de envases.

Al asumir esta responsabilidad ampliada, los productores son incentivados a diseñar envases más sostenibles, promover la reducción de residuos y fomentar la economía circular.

Asimismo, se busca reducir la cantidad de residuos que terminan en vertederos o incineradoras, y el fomento de la valorización de los materiales contenidos en los envases.

La implementación de la RAP para envases industriales y comerciales puede variar según la legislación de cada país o región.

En nuestro país se regula por la Ley 7/2022 8 abril de Residuos y Economía Circular (ya aprobada), que establece requisitos y obligaciones generales RAP y SCRAPS y el Real Decreto 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases, aprobado el 27 diciembre 2022.

Desde el 1 de enero de 2024 los fabricantes estarán obligados a presentar ante ministerio correspondiente una relación de estos productos de momento solo de manera informativa.

prensa@anfapa.com

www.anfapa.com



En nuestro ámbito hay dos SCRAP especializadas en la gestión y valorización de envases y residuos de envases, **IMPLICA Y ENVALORA**. Su enfoque principal es brindar soluciones sostenibles para el tratamiento de estos materiales, promoviendo su reciclaje y reutilización, busca promover un enfoque más sostenible en la industria y fomentar la reducción de la huella ambiental asociada a estos materiales



Su objetivo es contribuir a la economía circular, donde los materiales de los envases sean recuperados y reintegrados en nuevos ciclos de producción, reduciendo así la generación de residuos y el consumo de recursos naturales.

prensa@anfapa.com

www.anfapa.com

ASOCIADOS



PATROCINADORES

